

## JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

## Radicación 86491 Acta 30

Bogotá, D. C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020).

Luz Marina Monsalve Zamudio Vs. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S. A y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones - .

Se acepta el impedimento manifestado por el doctor Fernando Castillo Cadena.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente Luz Marina Monsalve Zamudio, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Impedido FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

19/08/2020

SCLAJPT-04 V.00 2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Corte Suprema de Justicia

- Ropadbica de Calombia

Sala de Casación Laboral

SCLAJPT-04 V.00

Código único del proceso	110013105011201700106-01
RADICADO INTERNO:	86491
RECURRENTE:	LUZ MARINA MONSALVE ZAMUDIO
OPOSITOR:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
	FONDOS DE PENSIONES Y
	CESANTIAS PORVENIR S.A.,
	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
	PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 21 de Agosto de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 78 la providencia proferida/el 19 de agosto de 2020.

SECRETARIA

taria Sala da

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 26 de Agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 19 de agosto de 2020.

**SECRETARIA** 

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 27 de Agosto de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Luz<sub>l</sub>Marina Monsalve Zamudio.

SECRETARIA